

## LA IMPORTANCIA DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA EDUCATIVO “INGENIERO EN MATERIALES” DE UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

María Blanca Elizabeth Palomares Ruiz  
Cesar Sordia Salinas  
María Isabel Dimas Rangel

### RESUMEN

La profesionalización del profesorado en una dependencia de educación superior, su permanente actualización así como de la generación y aplicación de nuevos conocimientos por conducto de la integración de colectivos académicos que en su conjunto buscan mejorar la calidad de los programas educativos, es de suma importancia. Por ello, el presente trabajo tiene como objetivo analizar la planta docente en particular de los cuerpos académicos que conforman el programa educativo Ingeniero en Materiales dentro de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (FIME) de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Por lo tanto, se utilizan bases de datos a partir de trayectorias de los profesores contando con una distribución detallada de cada integrante por lo que es un estudio analítico-descriptivo, cuyo resultado permite establecer las bases para reevaluar y redireccionar el trabajo docente, con el propósito de contribuir a fortalecer este programa educativo.

### Palabras Clave:

Ingeniería en Materiales, Cuerpos académicos, Promep, PTC.

### ABSTRACT

Given the importance of personalization of teaching staff of a Higher Education Institution and its permanent updating as well as the generation and application of new knowledge through integration of academic groups that, as a whole, aim to improve the quality of the educational programs. This paper has as its main goal analyzing the teaching staff particularly of the academic groups which conform the educational program on Materials Engineering (Ingeniero en Materiales) of the Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (FIME) of the Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Using databases which contain detailed information of professors and their distribution it is therefore an analytic-descriptive work whose results allow to establish the foundations to reevaluate and redirect the academic work in order to improve and develop this educational program.

### Keywords:

Materials Engineering, Academic groups, Promep, PTC.

### INTRODUCCIÓN

Uno de los pilares más importantes que soportan e integran las funciones académicas del sistema de educación superior del país son los cuerpos académicos. Debido a que se consideran un sustento indispensable para la formación de profesionales y expertos, además de ser un instrumento de profesionalización del profesorado y de su permanente actualización (PROMEP, 2013).

El *Programa de Mejoramiento del Profesorado* (PROMEP) define a estos Cuerpos Académicos (CA) como un conjunto de profesores–investigadores que comparten una o más líneas de investigación, cuyos objetivos y metas están destinados a la generación y aplicación de nuevos conocimientos, además de que a través de su alto grado de especialización, los miembros del conjunto ejercen docencia para lograr una educación de buena calidad (PROMEP, 2013).

Por otra parte, el CONACYT (2008) señala que para garantizar la efectividad del proceso formativo es a partir de la integración de colectivos académicos, pues con ello es como se mejora la calidad de los programas educativos de un posgrado. Por esta razón, los integrantes de un grupo colegiado son responsables de programas educativos (PE) en los diversos niveles con observancia a cumplir las funciones institucionales. En el caso de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL 2012), estos son grupos de profesores de tiempo completo que colaboran en una o varias líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento (LGAC) y además los niveles de consolidación de los CA están clasificados de la siguiente manera: en formación, en consolidación y consolidados.

Para el pleno cumplimiento de las metas que se establecen para estos cuerpos colegiados las características que definen a estos son descritos por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP, 2013) en los siguientes puntos:

- Deben coincidir las metas de todos los miembros del cuerpo académico para generar conocimientos basados en la investigación aplicada a su respectivo programa educativo.
- Toda investigación que realicen o apliquen sea de forma colegiada y así poder llegar a una meta clara y llegar a realizar proyectos innovadores. La evidencia más sólida del trabajo colegiado y complementario es la producción académica que genera: libros, capítulos de libros, patentes, prototipos, artículos indexados, artículos arbitrados, asesorías, consultorías, informes técnicos, obras de arte, entre otros.
- El número de integrantes debe ser suficiente para poder llegar a las metas propuestas.

Los cuerpos académicos deben formarse en el marco de las políticas institucionales y los profesores que los conforman se agrupan por un interés genuino en el desarrollo de sus Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento (LGAC). La transmisión del conocimiento con la consecuente formación de recursos humanos en los niveles que le son propios a la institución, además de la discusión y construcción de consensos alrededor de iniciativas que tiendan al óptimo desarrollo de las funciones académicas de la institución, son los ámbitos de acción y razones de ser de los cuerpos académicos (PIFI, 2013).

Esto en concordancia con los objetivos propuestos por la visión 2020 de la UANL, la cual estipula que sea reconocida como una institución socialmente responsable y de clase mundial por su calidad, relevancia y contribuciones al desarrollo científico y tecnológico, a la innovación, la construcción de escuelas de pensamiento y el desarrollo humano de la sociedad nuevoleonense y del País (UANL, 2012). Los Profesores de Tiempo Completo (PTC) que participan en la complementación de los programas educativos en los sistemas de estudios de licenciatura y posgrado poseen el grado de doctor, y los de asignatura el de maestría. Los profesores de tiempo completo cuentan con el reconocimiento de perfil deseable de un profesor universitario y en su mayoría con la adscripción al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o al de Creadores. Se encuentran organizados en cuerpos académicos consolidados o en una fase avanzada del proceso de consolidación, integrados a redes nacionales e internacionales de conocimiento (UANL, 2012).

El estudio plantea la importancia de fortalecer la estructura y desarrollo de los cuerpos académicos de la FIME, muestra la metodología con la cual se efectuó el análisis descriptivo de la integración de la planta docente del programa Ingeniero en Materiales y sus resultados, dejando sentadas las bases para continuar fortaleciendo y fomentando la participación de los docentes, recomendando hacer este ejercicio en forma sistemática para obtener resultados aplicables a las mejoras de los programas educativos; así como el propiciar la participación en redes de colaboración que impacten en la mejora de esta carrera.

## **JUSTIFICACIÓN**

Es de suma importancia para la FIME fortalecer la estructura y desarrollo de los cuerpos académicos, puesto que son estos los principales actores de la generación de conocimiento

(FIME, 2012). Son, además, grupos que tienen la capacidad de integrar a docentes y alumnos en el mercado laboral a través de la investigación de problemas del entorno social (UANL, 2012). La formación de cuerpos académicos ofrece una consolidación más integral al profesor, pues hay una mejora en la formación de los docentes, en la participación de redes nacionales e internacionales con otros cuerpos y la realización de seminarios de formación académica y la política institucional (Leyva, S. L. ,2010) Este vínculo académico-social promueve la competitividad de sus miembros.

Debido a que una forma de asignar a cada profesor es a través de un sistema escolar que determina su adscripción a un programa educativo, el cual se define a razón de la cantidad de alumnos con mayor población tiene como consecuencia que las Líneas de Generación y Aplicación Innovadora de Conocimiento (LGAC) que los profesores cultivan en forma colegiada no necesariamente corresponden al programa educativo en el cual imparten su cátedra.

Para tener una visión global e integral de estos cuerpos académicos es necesario contar con un instrumento de análisis cuantitativo que muestre la estructura y conformación de los mismos. Esto a través de datos provenientes de la Coordinación de Apoyo Académico de la FIME UANL. Los datos reunidos permiten identificar aspectos a mejorar. Para identificar cada una de las características del personal fue necesario filtrar de las bases de datos cada profesor junto con su adscripción a los programas educativos y su respectiva carga académica, trayectoria profesional, líneas que cultiva, por lo que se describe a continuación la metodología utilizada.

## **METODOLOGÍA**

La información que se plantea en este estudio, es el resultado de un análisis cuantitativo y cualitativo de la planta académica en particular de los cuerpos académicos del programa educativo Ingeniero en Materiales, sustentado en bases de datos de la planta docente exclusivamente a nivel licenciatura.

### **Nivel teórico**

**Histórico-Lógico:** Permite el estudio detallado de todas las trayectorias, contando con el Perfil del Profesores PRODEP, reconocimiento del SNI y la participación en cuerpos académicos por cada profesor de tiempo completo.

**Analítico-Sintético:** Se utiliza durante todas las etapas del estudio, lo que permite hacer los análisis e inferencias de la bibliografía consultada, logrando precisar los aspectos más significativos para proporcionar las bases para identificar si tributa o no al programa.

**Inductivo-Deductivo:** Facilita elaborar los elementos que sustentan y fundamentan la necesidad del diseño de una estrategia para la integración colegiada y contribuir al incremento de los grados de consolidación de los cuerpos académicos, indicadores de gran trascendencia en la dependencia así como en la institución, que determinan las acciones para contribuir a mantener e incrementar que sus miembros cuenten con el reconocimiento del Perfil Deseable establecido por el PRODEP (2013), fomentar su habilitación o bien propiciar su evolución.

### **Nivel empírico**

**Análisis de documentos:** Con apoyo del Sistema Integral para la Administración de Servicios Escolares (SIASE), las bases de datos de capital humano de la FIME, así como los registros de participación de los profesores en las convocatorias de PRODEP y de los cuerpos académicos, los datos de los integrantes, su trayectoria para el seguimiento de su grado de avance y recomendaciones.

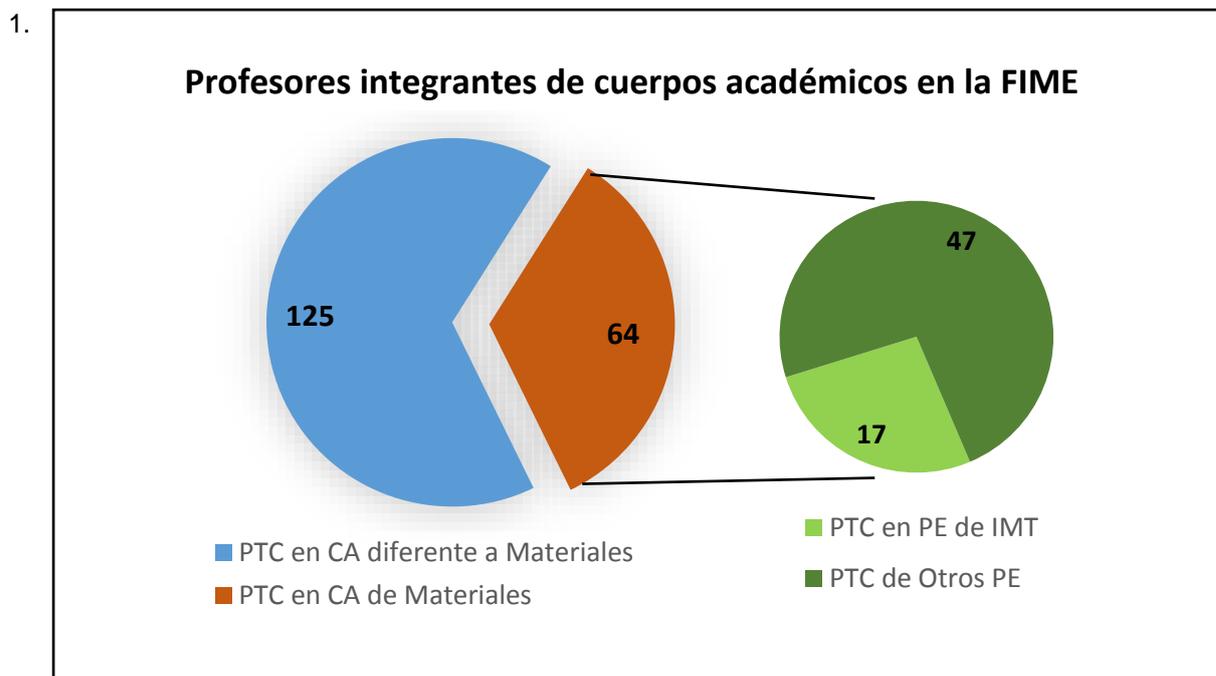
### **Nivel estadístico**

**Análisis Porcentual:** Se utilizó para procesar la información cuantitativa del estudio, para determinar cómo se comportan los diferentes indicadores en cada una de las etapas del proceso.

**Estadística Descriptiva:** Se emplearon gráficas para su análisis comparativo, los resultados serán la plataforma para sentar las bases de futuros estudios y reorientación de los CA para su grado de consolidación e interacción a nivel nacional e internacional.

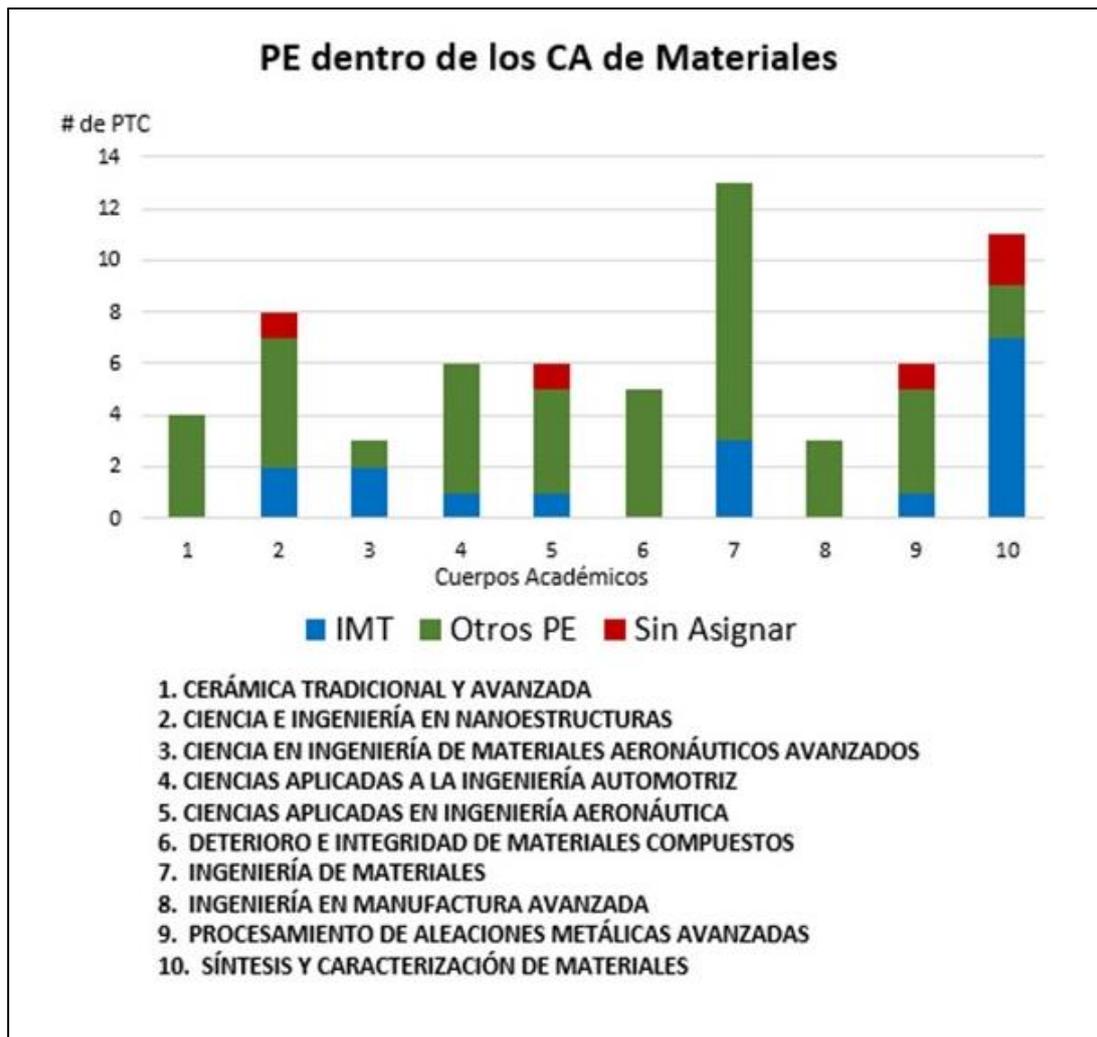
## RESULTADOS

Los datos recolectados en el año 2015 con respecto a la planta docente muestran la cantidad total de Profesores de Tiempo Completo (PTC) de todos los cuerpos académicos de la FIME. Se aprecia que hay un total de 189 PTC en cuerpos académicos y de los cuales 92 son profesores adscritos a 10 cuerpos académicos en Materiales. Dentro de este grupo solo 17 profesores imparten clases al programa educativo Ingeniero en Materiales como se muestra en la gráfica.



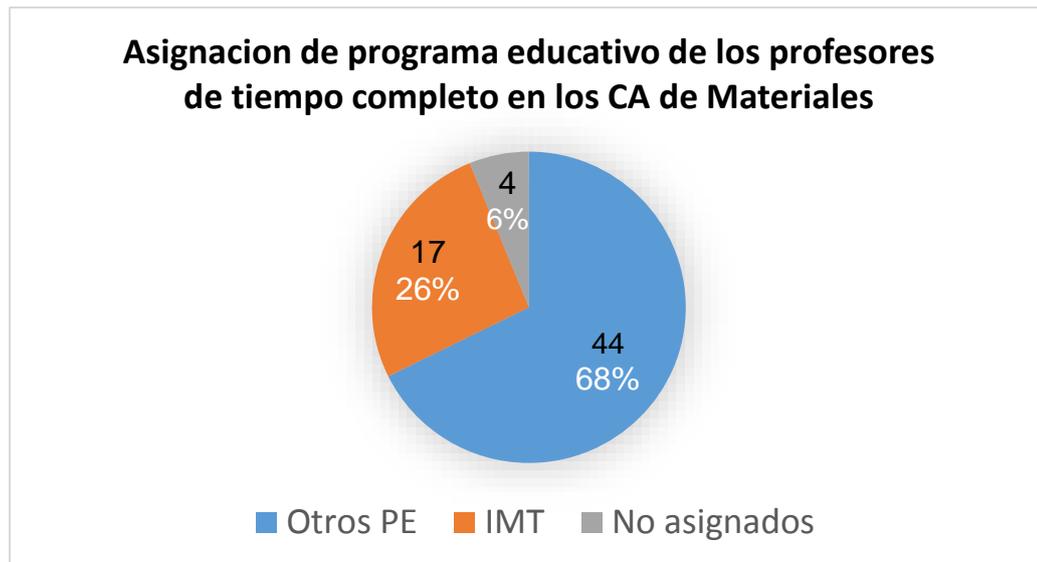
**Gráfica 1.- PTC Adscritos a CA en la FIME, la distribución de PTC que imparten al PE de IMT en CA de Materiales.**

Asimismo, la distribución de profesores en sus respectivos programas educativos dentro de los 10 cuerpos académicos que corresponden al programa educativo Ingeniero en Materiales nos muestra que hay un número mayor de profesores que imparten en otros programas educativos y en algunos casos hay ausencia de profesores asignados al mencionado programa, como se puede ver en la gráfica 2.



**Gráfica 2. Cantidades de Profesores de Tiempo Completo sus PE adscritos de los CA de Materiales.**

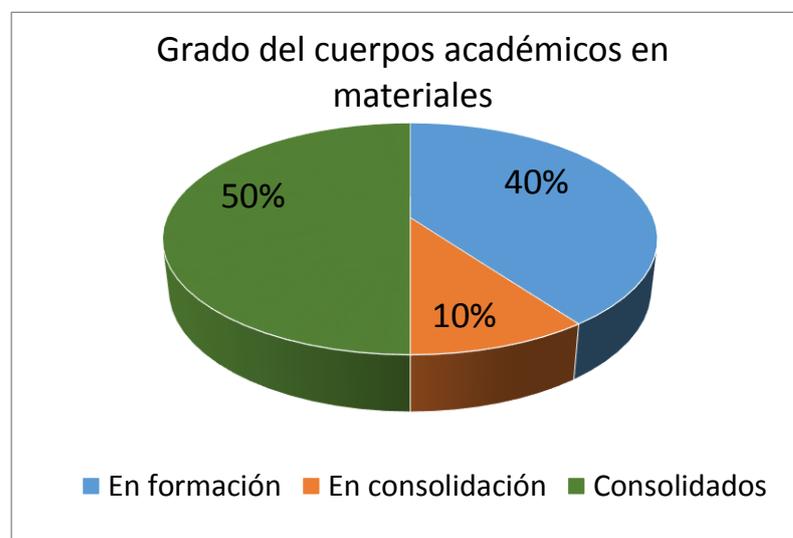
En esta gráfica se muestra los 10 CA del programa educativo Ingeniero en Materiales de los cuales no todos sus integrantes imparten en el programa educativo motivo de este estudio, esto es decir que imparten su cátedra en otros programas educativos de la FIME, asimismo se observa que de todos estos cuerpos existen 3 que no tienen ningún maestro que imparta clases en el programa educativo en cuestión. Consecuentemente, se muestra de manera general la cantidad de profesores en cuerpos académicos en su conjunto como se aprecia en la gráfica 3.



**Gráfica 3. Profesores adscritos a los cuerpos académicos en materiales y su distribución respecto al programa educativo que imparten.**

Los resultados muestran que del total de PTC que participan en un cuerpo académico de Materiales solo el 26% está adscrito al dicho programa educativo y el resto tiene su carga académica en otros programas educativos. Se observa en este punto la importancia de replantear esta distribución.

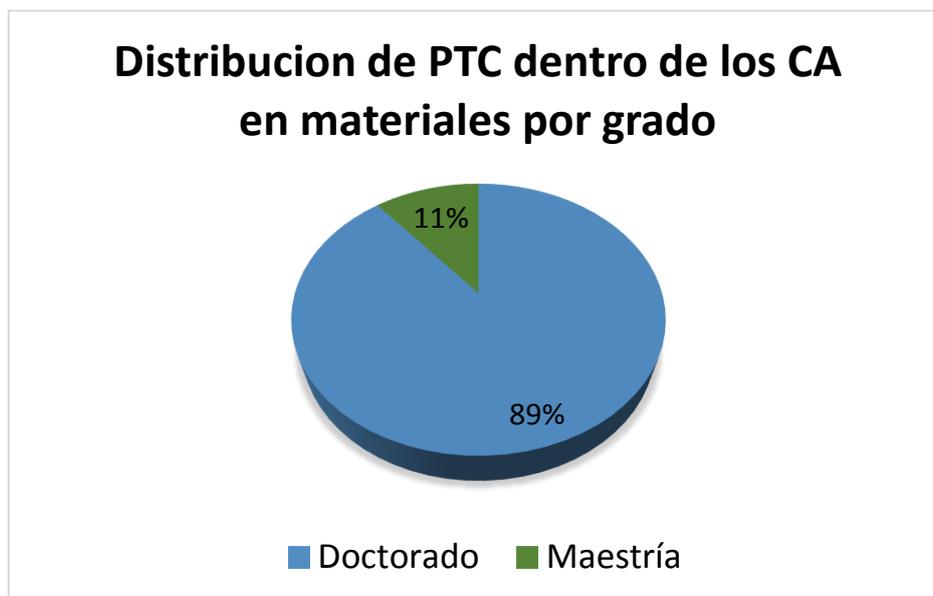
Estos cuerpos académicos están a su vez divididos en 3 categorías los cuales tienen la siguiente distribución como se muestra en la gráfica 4.



**Gráfica 4.- Grado de los CA en Materiales.**

En esta gráfica se representa el grado que tienen los cuerpos académicos dentro de materiales mostrando que el 66 por ciento son consolidados el 34 por ciento en formación y con un 10 por ciento en consolidación.

La consolidación de estos CA está ligado a que dentro de estos sobresale que el 11 por ciento de los PTC tienen maestría y el 89 por ciento doctorado. La cantidad de PTC con grado de Doctor reafirma la especialización y fortaleza de los mismos como se muestra en la gráfica 5.



**Gráfica 5.- Distribución de PTC por grado académico adscritos a CA en Materiales.**

Es conveniente considerar que la adscripción de los profesores según el programa educativo asignado por el sistema interno de la FIME se realiza en función de los alumnos que atienden y no sobre las materias que pueden pertenecer a la red del programa educativo Ingeniero en Materiales, pues existen materias que no son exclusivas de este y que atienden otras carreras.

Dado que la población estudiantil es mucho menor que la suma de las otras materias atendidas en los mismos cursos, la manera correcta de asignar a los profesores será en base a la red de materias y esto da una pauta para el desarrollo de otro estudio para poder realizar una planeación a un mediano plazo en la cual la asignación de un profesor a un programa educativo se realice de otra manera y no por el mayor número de alumnos.

Un elemento importante a considerar en este estudio es la distribución de profesores y su impacto al programa educativo ya que este es un factor que puede afectar la obtención de reconocimientos que se pretendan lograr o mantener en cuantos acreditaciones nacionales e internacionales que requieren alojar un número suficiente de maestros que impartan cátedra.

## CONCLUSIONES

Los planteamientos aquí presentados están sujetos a la información del sistema de administración interno. Esta asignación no coincide por completo con la tributación del trabajo docente de los profesores lo cual sienta las bases para un análisis posterior que muestre más detalladamente cual es la carga académica específica de cada maestro y denotar el impacto real de esta en el respectivo programa educativo, particularmente en este caso de Ingeniería en Materiales.

Por consiguiente el replantear la manera en la cual se asigna un programa educativo y la posibilidad de retomar el esquema de tronco común. Implica que ciertamente los profesores imparten a alumnos que están dentro del programa de IMT sin embargo son asignados como docentes de otro programa.

Es pues importante reiterar el fortalecer los cuerpos académicos que integran el mencionado programa, para que los docentes con su perfil, experiencia y habilidades, enriquezcan la generación de conocimiento, de esta manera se podrá tener una mayor incidencia dentro de los programas educativos correspondientes tomando en cuenta las necesidades actuales del mismo, todo esto para el desarrollo de la capacidad académica, así como de sus indicadores.

## BIBLIOGRAFÍA

CONACYT. (2008). *Programa Nacional de Posgrados de Calidad*. Junio 19.2016, de CONACYT Sitio web: <http://conacyt.gob.mx/index.php/becas-y-posgrados/programa-nacional-de-posgrados-de-calidad>

Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica. (2012). *Plan de Desarrollo*. Junio 19, 2016, de FIME Sitio web: <http://www.fime.uanl.mx/Plan%20de%20desarrollo.pdf>

Leyva, S. L. (2010). *Cuerpos académicos: factores de integración y producción de conocimiento*. Revista de La Educación Superior, XXXIX(155), 7–26.

PIFI. (2 de 06 de 2013). *pifi.sep.gob.mx*. Obtenido de [http://pifi.sep.gob.mx/ScPIFI/GPIFI\\_2012/guia/5/9/1](http://pifi.sep.gob.mx/ScPIFI/GPIFI_2012/guia/5/9/1)

PRODEP. *Preguntas Frecuentes sobre Cuerpos Académicos*. Recuperado el 12 de Junio de 2014, de Preguntas Frecuentes sobre Cuerpos Académicos: [http://www.ucol.mx/personalacademico/programas/promep2013/Preguntas\\_Frecuentes\\_sobre\\_CA.pdf](http://www.ucol.mx/personalacademico/programas/promep2013/Preguntas_Frecuentes_sobre_CA.pdf)

PROMEPE. (2013). *Programa del Mejoramiento del Profesorado*. Obtenido de <http://promep.sep.gob.mx>

Universidad Autónoma de Nuevo León (2012). *Plan de desarrollo institucional UANL 2012-2020*. Junio 19, 2016, de UANL Sitio web: <http://www.uanl.mx/sites/default/files/documentos/universidad/pdi-2020-26abril.pdf>